



MUNICIPALIDAD DE
MALAGUEÑO



Malagueño, 17 de Septiembre 2020.-

Concejal

Sr. Lucas Oscar Bettiol

S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

En mi respuesta a la nota recibida en fecha 10 de Septiembre de 2020, me dirijo a ud. a fin de contestar la misma .

Si bien es cierto del derramamiento de agua que se produce por el rebalse de la cisterna de agua correspondiente al sistema de provisión interna de agua del barrio Tierra Alta.

El departamento ejecutivo Municipal cumplió en lo legal tiempo y forma a notificar a la administración para que cumpla normativa vigente en relación al servicio de agua y proceda a solucionar el problema mencionado, realizando las obras que correspondan.

Por otro lado personal del Departamento Agua y Cloacas dependiente de esta Secretaria de Obras y Servicios Públicos, está realizando tareas de reacondicionamiento de las planta de toma, tratamiento y redes de distribución con el fin de adecuar el sistema para la próxima temporada estival y brindar un buen servicio.

El Departamento Ejecutivo Municipal se pone a disposición para las consultas que se le quisieran realizar.-

Sin otro particular saludo a Ud. muy cordialmente.-



ENRIQUE E. GARAY
Intendente Mayor de Obras
Secretario de Obras y Servicios Públicos
Municipalidad de Malagueño